

“DIVERSIDAD,  
DISCAPACIDAD Y  
MEDIOS DE  
COMUNICACIÓN”



# ¿A QUÉ LLAMAMOS “DISCAPACIDAD”?

Concepto que **evoluciona.**



**Fenómeno social, en función del entorno y de las actitudes predominantes de la sociedad.**

# CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (CSDPCD)

- **Instrumento internacional de derechos humanos** destinada a proteger los derechos y la dignidad de las PCD.

En Argentina tiene fuerza de Ley desde el 2008,  
registrada bajo el Nro 26.378.

Promueve, Protege y Asegura el goce pleno y en condiciones de **igualdad de todos los derechos humanos** y libertades fundamentales para TODAS las personas con discapacidad, promoviendo el **respeto de su dignidad inherente**.

# PRINCIPIOS BASICOS DE LA CSDPCD

Respeto de la dignidad inherente, la autonomía individual, la libertad de tomar decisiones

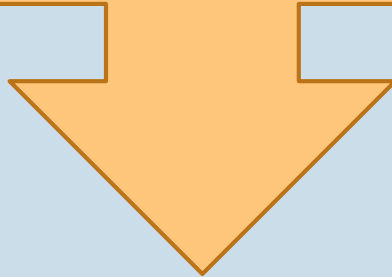
NO discriminación;

Participación e inclusión plenas y efectivas en la sociedad;

Respeto por la diferencia y la aceptación como parte de la diversidad y la condición humana;

La Convención sobre los Derechos de las PCD define:

*Incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, **al interactuar con diversas barreras**, puedan impedir su participación **plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.***



**La Discapacidad es el resultado de la interacción con el entorno- sociedad**

**DISCAPACIDAD=Limitación Funcional x Ambiente**

# PRINCIPIOS GENERALES

- La discapacidad es un **concepto que evoluciona** y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la **actitud y al entorno**.
- La **discriminación** contra cualquier persona por razón de su discapacidad constituye una **vulneración de la dignidad y el valor inherentes del ser humano**.
- Importancia que para las PCD reviste su **autonomía e independencia individual**, incluida la **libertad de tomar sus propias decisiones**.

# RECOMENDACIONES PARA LOS PROFESIONALES DE LA COMUNICACIÓN



Fundación Legrar



**IPAP**  
INSTITUTO PROVINCIAL DE  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
DEL CHACO

# CONSEJOS PARA UNA COBERTURA DE CALIDAD SOBRE LA DISCAPACIDAD

**“INCLUSION” refiere a ambientes y relaciones abiertas a la diversidad humana, NO SÓLO a PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

“Escuela inclusiva” y “Trabajo inclusivo” NO se refiere solo a presencia de niños, jóvenes y adultos con discapacidad.

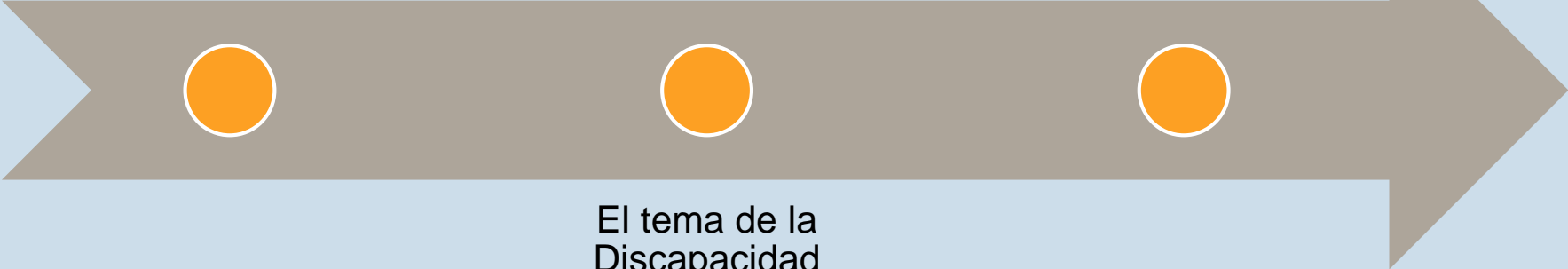
Son inclusivos los ambientes, relaciones, acciones y situaciones que ofrezcan a todos las mismas oportunidades



# CONSEJOS PARA UNA COBERTURA DE CALIDAD SOBRE LA DISCAPACIDAD

**No correr el riesgo de considerar como noticia algo que no lo es.**

Evitar ser influenciado por lo que parece ser novedoso e interesante, porque la pauta puede ser antigua y equivocada.



El tema de la Discapacidad acostumbra generar un tipo de emoción que impide mantener la lucidez defendida en el diario quehacer de la profesión

# CONSEJOS PARA UNA COBERTURA DE CALIDAD SOBRE LA DISCAPACIDAD

**Al elaborar un texto sobre Discapacidad, debe prestar atención para no modificar sus criterios habituales de investigación.**



**Mantener el mismo sentido crítico y objetivo con el que tratan otros temas.**

# CONSEJOS PARA UNA COBERTURA DE CALIDAD SOBRE LA DISCAPACIDAD

Muchos profesionales de prensa sobrestiman a las personas con discapacidad



Adjetivos generalizantes: *“empleados con discapacidad son más leales y productivos”, “los niños con Síndrome de Down tienen un don para el arte”.*



Ante todo, son PERSONAS. Existen personas buenas y malas, trabajadoras y ociosas, honestas y deshonestas, etc

# CONSEJOS PARA UNA COBERTURA DE CALIDAD SOBRE LA DISCAPACIDAD

**Evite la idea de que únicamente la persona con discapacidad que tiene el perfil de héroe, capaz de superar brillantemente sus limitaciones, es “exitosa” y se siente feliz.**

# COBERTURA DE CALIDAD SOBRE LA DISCAPACIDAD

**No utilice expresiones como “portador” o “deficiente”**

Utilizar “persona/individuo/gente con discapacidad” o “persona/individuo/gente en situación de discapacidad”.

Se encuentra en la Constitución pero debe evitarse  
Transmite la idea de que la persona es deficiente en su totalidad.

**Citar la legislación y convenios internacionales es fundamental para que la opinión pública conozca a profundidad y reflexione sobre la INCLUSIÓN**

# COBERTURA DE CALIDAD SOBRE LA DISCAPACIDAD

- Es importante tener en cuenta que nadie está libre de poder encontrarse en una situación de discapacidad. Es necesario trabajar por una sociedad más accesible que permita eliminar las barreras.
- En términos de diseño por ejemplo, un diseño universal es bueno para todos. Una rampa es buena para una persona en silla de ruedas, un adulto mayor o una mujer embarazada.



# COBERTURA DE CALIDAD SOBRE LA DISCAPACIDAD

- *El problema no está en la diversidad, en la existencia de gente diferente, más bien todo lo contrario: **la diversidad enriquece.***
- *El problema está en la **valoración desigual** que se hace de la diferencia, lo cual **convierte la diferencia en desigualdad.***
- *Con toda nuestra mejor intención podremos sacar a la luz vocablos nuevos, pero esto de nada vale si no eliminamos de nuestras cabezas la concepción de que quienes tienen discapacidad, son personas de segunda categoría; conceptos que adquieren un sentido discriminatorio.*



# COBERTURA DE CALIDAD SOBRE LA DISCAPACIDAD

- Para ello es necesaria la visibilización, la información, la concienciación, el respeto por la diferencia...
- Luego de largos estudios y búsquedas de la **Diversidad Funcional en los medios** se concluye que no ha hay suficiente visibilidad y que en la mayoría de los casos se utilizan para:
- Dar un titular de impacto
- No se presenta a las personas con diversidad funcional en un contexto de la vida cotidiana.
- La imagen de la persona con diversidad es de carga, dependiente...



# COBERTURA DE CALIDAD SOBRE LA DISCAPACIDAD

- Por lo tanto no hay que hablar sobre la diversidad funcional para dar pena o por cubrir un cupo, sino para informar de realidades y situaciones que la mayoría no conoce teniendo en cuenta el lenguaje que utilizamos.
- El adjetivo “**inclusivo**” se encuentra asociado a ambientes y relaciones abiertas a la **diversidad humana**, y no sólo a situaciones que involucran a personas con discapacidad.
- **Solamente pueden ser calificados como inclusivos los ambientes, las relaciones, acciones y situaciones que ofrezcan a todos y a cualquier ser humano, las mismas oportunidades para desarrollar su potencial con dignidad.**

# LENGUAJE – COMUNICACIÓN - DISCAPACIDAD

## PERSONA CON DISCAPACIDAD

- • Como sujeto de
- derechos
- • Reconoce y valora las
- capacidades
- • Interpreta las necesidades



# PAUTAS DE ESTILO Y RECOMENDACIONES:

- 1) Mostremos el lado positivo de la discapacidad.
- 2) Atendamos a las soluciones, más que a los problemas.
- 3) Permitamos que las personas con discapacidad hablen por sí mismas.
- 4) Digamos “personas con discapacidad”.
- 5) Evitemos mostrarnos asombrados o sorprendidos ante la persona con discapacidad.
- 6) Cuidado con los mitos en torno a la discapacidad.
- 7) Informemos sin cargar las tintas.
- 8) Veamos todas las facetas.
- 9) Utilicemos Información inclusiva, no discriminatoria.
- 10) Produzcamos Información accesible y promovamos la accesibilidad a la información.

# PAUTAS DE ESTILO Y RECOMENDACIONES:

- Los medios de comunicación constituyen una herramienta clave a la hora de sensibilizar a la opinión pública y potenciar los efectos que las medidas legislativas deben tener en las diferentes esferas sociales. Por ello sugerimos - solicitamos :
  - 1. Dejar a un lado el enfoque caritativo o victimista que ofrecen los medios de comunicación; para centrarse en la superación de las barreras que afectan a las personas con discapacidad, como ciudadanos de pleno derecho (barreras arquitectónicas, acceso al empleo y la vivienda accesible, la atención sin discriminación, promoción de un entorno accesible, entre otros.

## PAUTAS DE ESTILO Y RECOMENDACIONES:

- Dar voz a las personas con discapacidad, como ciudadanos independientes y protagonistas de sus propias vidas. Acabar con su «invisibilidad» es el primer paso que debemos dar para que puedan conquistar el espacio que les corresponde. «Nada sobre nosotros sin nosotros» es un eslogan que debemos tener presente antes de ofrecer cualquier información a la opinión pública.
  - Evitar el lenguaje discriminatorio y estigmatizante que pone el énfasis sobre la discapacidad por delante de la condición de persona.
- Cubrir el tema de la discapacidad de forma proporcionada, sin caer en la presentación a la persona con discapacidad como un héroe.

## PAUTAS DE ESTILO Y RECOMENDACIONES:

- Ofrecer una imagen activa de las personas con discapacidad. La tradicional idea de la persona con discapacidad como mero receptor de ayudas no refleja la realidad de un mundo en el que la pasividad y el carácter asistencial no son la norma. Esta imagen errónea contribuye a fomentar la marginalidad.
- Incluir a las personas con discapacidad como parte de la población general en todo tipo de informaciones y no sólo en aquellas en la que la discapacidad es el tema central.
- Abordar la información desde un enfoque contextualizado. Explicar las circunstancias contextuales ayuda al público a comprender y acercarse al mundo de la discapacidad con mayor conocimiento.